

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

CONVOCATORIA PÚBLICA No. FDT-C-026-2021

El cierre de la Convocatoria Pública No. FDT-C-026-2021, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCA DE INVERSIÓN Y REVISIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DEL PROYECTO TREN LIGERO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA.”**, se realiza de conformidad con lo establecido en los TDR del proceso, especialmente el numeral 13.11 **“CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS. El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico tercerosfindeter@findeter.gov.co, en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre, proyectada y suscrita por el profesional que adelanta el proceso de selección en la Dirección de Contratación de Findeter, y posteriormente la misma se publicará en la página web www.findeter.gov.co, por lo tanto, hasta el día 12 de noviembre de 2021 hasta las 10:00 a.m.**, se recibieron en medio digital al correo determinado, las siguientes ofertas con su respectivo anexo, en consecuencia se deja constancia que:

Tipo de evento: Virtual.

Se recibieron **Dos (02) Propuestas**, la cual se identifica a continuación:

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
1.	<p align="center">UNIÓN TEMPORAL IKON ESFINANZAS TL2021</p> <p align="center">Representada por: JAIME EDUARDO GUZMÁN GARCÍA</p> <p align="center">INTEGRANTES:</p> <p align="center">IKON BANCA DE INVERSIÓN</p> <p align="center">NIT. 900.213.436-7 50% de Participación</p> <p align="center">Y</p> <p align="center">ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A.</p> <p align="center">NIT. 830.133.597-7 50% de Participación</p>	<p>Archivo No. 1 – “Propuesta Técnica” y Archivo No. 2 – “Propuesta Económica”.</p> <p>Archivo No. 1: Compuesto por tres carpetas con 47 archivos en formato PDF.</p> <p>Archivo No. 2: Enviado en una carpeta comprimido en .Rar, compuesto por un (01) archivo en formato PDF. Con Contraseña para acceder a los archivos.</p> <p align="center">Correo electrónico: esfinanzas@esfinanzas.com</p>	<p>SEGUROS MUNDIAL</p> <p>No. Póliza: NB-100183456</p>	<p>Viernes, 12 de noviembre de 2021 7:40 a.m.</p>
2.	<p align="center">UNIÓN TEMPORAL SIGMA GP – SELFIVER</p> <p align="center">Representada por: EDGAR ENRIQUE SANDOVAL CASTRO</p> <p align="center">INTEGRANTES:</p> <p align="center">SIGMA GESTION DE PROYECTOS S.A.S.</p>	<p>Archivo No. 1 – “Propuesta Técnica” y Archivo No. 2 – “Propuesta Económica”.</p> <p>Archivo No. 1: Compuesto un archivo en formato PDF con 152 folios.</p> <p>Archivo No. 2: Enviado en una carpeta comprimido en .ZIP, compuesto por un (01) archivo en formato PDF y un (01) archivo en Excel.</p>	<p>SEGUROS DEL ESTADO S.A.</p> <p>No. Póliza: 21-45-101350318</p>	<p>Viernes, 12 de noviembre de 2021 9:21 a.m.</p>

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
	NIT. 900.204.158-6 80% de Participación Y SELFINVER BANCA DE INVERSIÓN LTDA NIT. 800.227.788-2 20% de Participación	Con Contraseña para acceder a los archivos. Correo electrónico: eesandoval@sigmagp.com , Natalia.laurens@sigmagp.com , daniel.acero@sigmagp.com		

Nota 1. La Entidad anota que la representación legal, integrantes, póliza y demás datos de los proponentes serán revisados y confirmados en la verificación preliminar de los requisitos jurídicos habilitantes.

No siendo otro el motivo de la presente acta se da por terminada siendo las 10:45 a.m. del día 12 de noviembre de 2021.

Lo anterior fue leído mediante comunicación virtual simultánea y avalado por los participantes de FINDETER que proyectan y revisan la misma.

Proyectó: Juan Carlos Casares Sanguinette. - Profesional Dirección de Contratación.
Revisó: Kevis Sireck Diaz. - Profesional Dirección de Contratación.

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

VIERNES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2021
10:00:06

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.

Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología